



HECHO RELEVANTE

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores.

I. Ejercicio de Warrants

En relación con el acuerdo de aumento de capital mediante la emisión de 241.049.050 acciones ordinarias, Clase A, emitidas a cambio de contraprestación dineraria, con derecho de suscripción preferente instrumentado a través de warrants (los "Warrants"), aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 27 de noviembre de 2010, (nota de valores con número de registro 9823 de la CNMV), comunicado mediante Hechos Relevantes de 2 de diciembre de 2010 (núm. de registro 134.087) y 7 de diciembre de 2010 (núm. de registro 134.403), PRISA ha procedido a formalizar en escritura pública la ejecución de la ampliación de capital correspondiente a la quinta ventana de ejercicio de los Warrants de PRISA. Esta escritura pública ha sido inscrita el 12 de mayo de 2011 en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 26.982, Folio 53, Sección 8ª, Hoja M-7674, Inscripción 249. El número total de Warrants que se han ejercido ha sido de 22.759 dando lugar a la suscripción de 22.759 acciones ordinarias Clase A de nueva emisión, a un precio de ejercicio de 2,00 Euros por acción.

El capital social de PRISA es, tras esta ampliación de capital, de OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON DIEZ CENTIMOS (84.779.939,10€), representado por: (a) CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNA (444.818.431) acciones ordinarias, Clase A, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una y numeradas correlativamente de la 1 a la 444.818.431; y (b) CUATROCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTAS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA (402.980.960) acciones sin voto convertibles, Clase B, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una y numeradas correlativamente de la 1 a la 402.980.960.

Tras la conversión en esta quinta ventana, se recuerda a los titulares de Warrants de PRISA que podrán ejercer sus derechos (conversión de los Warrants) durante 37 ventanas mensuales más (hasta junio de 2014), a un precio de ejercicio en todas ellas de 2,00 Euros por acción.

II. Conversión de acciones Clase B en acciones Clase A

En relación con las acciones sin voto convertibles Clase B, emitidas en el aumento de capital social no dinerario aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 27 de noviembre de 2010 (nota de valores con número de registro 49.155 de la CNMV) comunicado mediante Hecho Relevante de 27 de noviembre de 2010 (núm. de registro 133.939), PRISA ha procedido a formalizar en escritura pública el ejercicio del

derecho de conversión de titulares de un total de CUATRO MIL (4.000) acciones de las acciones Clase B en igual número de acciones Clase A en los términos establecidos en el acuerdo de emisión de las acciones Clase B. Esta escritura pública ha sido inscrita el 23 de mayo 2011 en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 26.982, Folio 57, Sección 8ª, Hoja M-7674, Inscripción 251.

La composición del capital social de PRISA, tras este ejercicio del derecho de conversión de los accionistas titulares de las acciones Clase B en acciones Clase A, es de: (a) CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO (444.822.431) acciones ordinarias Clase A de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una y numeradas correlativamente de la 1 a la 444.822.431 y (b) CUATROCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTAS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA (402.976.960) acciones sin voto convertibles, Clase B, de DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (0,10€) de valor nominal cada una y numeradas correlativamente de la 1 a la 402.976.960.

Se solicitará la admisión a cotización de las nuevas acciones ordinarias, tanto las procedentes del ejercicio de Warrants como de la Conversión, en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Madrid, 25 de mayo de 2011